



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONTRATACIÓN

Expediente número 4OB/2024

**RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DE LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y CASSETAS OFICIALES EN EL RECINTO FERIAL DE GRANADA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Visto expediente número 4OB/2024 del Área de Contratación, relativo al **contrato de obras de acondicionamiento de infraestructuras y casetas oficiales en el Recinto Ferial de Granada** y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de fecha 7 de marzo de 2024, obrante en el expediente, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 831, adoptado en sesión ordinaria celebrada el treinta de junio de dos mil veintitrés, publicado en el BOP nº 132 de 14/07/2023*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 LCSP, **aceptar la propuesta de la Mesa de Contratación** realizada en uso de las competencias que le asigna el artículo 150.1 LCSP, **relativa a la clasificación** de las proposiciones presentadas, y que se efectúa por orden decreciente en función de la puntuación obtenida con el resultado siguiente:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>	<b>Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Archivo 2)</b>	<b>Criterios evaluables de forma automática (Archivo 3)</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
<b>1ª y única. NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE S.L.</b>	<i>23,50 puntos</i>	<i>70 puntos</i>	<b>93,50 Puntos</b>

**SEGUNDO.-** Que por los servicios correspondientes de la Dirección General de Contratación se proceda a requerir al licitador que haya presentado la mejor oferta la documentación que corresponda, conforme a lo indicado en el artículo 150.2 de la LCSP.

**TERCERO.-** Acordar la notificación a los licitadores de la presente resolución.

*Contra el anterior acto de trámite, en los supuestos previstos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la*

Código seguro de verificación: **CSB7R58Q27QK06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele **PALLARES RODRIGUEZ MARIA ROSARIO** /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 12-03-2024 18:22:34  
Rubricado al mar **ROBLES MARTIN MERCEDES** /DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 11-03-2024 11:39:35

Contiene 2  
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONTRATACIÓN

Expediente número 4OB/2024

*notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

Granada, en la fecha de firma electrónica  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
PD

(Acuerdo JGL número 831 de 30/06/2023, BOP n° 132 de 14/07/2023)  
La Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación  
Fdo. M<sup>a</sup> Rosario Pallarés Rodríguez

Código seguro de verificación: **CSB7R58Q27QK06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele PALLARES RODRIGUES MARIA ROSARIO /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 12-03-2024 18:22:34  
Rubricado al mar ROBLES MARTIN MERCEDES /DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 11-03-2024 11:39:35

Contiene 2  
firmas digitales



Pag. 2 de 2

